

Viernes, 7 de diciembre de 2018

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Concurso de traslado abierto y permanente - Nombramiento

Mediante Resolución de fecha 20 de julio de 2018 fue convocado el proceso para la provisión de puestos mediante el procedimiento de concurso de traslado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 de la Ley 13/2015, de 8 de abril y 21 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, vigente en todo aquello que no se oponga a la Ley 13/2015, de 8 de abril de la Función Pública de Extremadura,

Dictada Resolución de fecha 28 de noviembre de 2018, por la Presidencia de la Corporación acordando el nombramiento del empleado que se relaciona para el puesto que se indican conforme al siguiente:

ANEXO

Funcionarios:

D. José Antonio Canales Arévalo .- Puesto 286.-Jefe de Salida.- Parque de Coria.

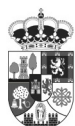
El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambios de residencia del funcionario, o de diez días hábiles si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Cáceres, 5 de diciembre de 2018

Augusto Cordero Ceballos



Viernes, 7 de diciembre de 2018

SECRETARIO

